ACTA DE LA SESIÓN DEL 7 DE AGOSTO DE 2013

Número:

ACT-PRIV/07/08/2013

Anexos:

Documento anexo del

punto 05.

En la Sala Transparencia y Privacidad del piso 4, ubicada en la sede del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), ubicada en Avenida Insurgentes Sur 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, México, D.F., a las nueve horas con treinta y cinco minutos del miércoles siete de agosto de dos mil trece, dicho Instituto sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Gerardo Laveaga Rendón (GLR), Comisionado Presidente. Sigrid Arzt Colunga (SAC), Comisionada. Jacqueline Peschard Mariscal (JPM), Comisionada. Ángel Trinidad Zaldívar (ATZ), Comisionado.

Alfonso Oñate Laborde (AOL), Secretario de Protección de Datos Personales.

Ante la presencia de los comisionados, el Comisionado Presidente GLR dio cuenta de la ausencia de la Comisionada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (MEPJZ), en virtud de su participación en el 83° Periodo ordinario de sesiones del Comité Jurídico Interamericano de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se lleva a cabo en Río de Janeiro, Brasil, del 5 al 7 de agosto de 2013, conforme al acuerdo ACT-PUB/31/07/2013.03.05.

A continuación, el Comisionado Presidente GLR sometió ante los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 01. Aprobación del orden del día, e inclusión de asuntos generales en su caso.
- 02. Solicitudes de protección de derechos. (Comisionado Presidente GLR/SPDP)
 - 02.01. Resoluciones definitivas de sobreseimientos y desechamientos que se someten a votación de los comisionados. (sin asuntos)
 - 02.02. Acuerdos de ampliación de plazos. (sin asuntos)

 λ





- 02.03. Resoluciones definitivas que se someten a votación de los comisionados. (sin asuntos)
- 02.04. Conciliaciones.
 - 02.04.01. Solicitud de protección de derechos número PPD.0048/13, interpuesta en contra de American Express Company, México, S.A. de C.V.
 - 02.04.02. Solicitud de protección de derechos número PPD.0060/13, interpuesta en contra del Banco Nacional de México, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex.
 - 02.04.03. Solicitud de protección de derechos PPD.0062/13, interpuesta en contra del Banco Nacional de México, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex.
- 03. Procedimientos de verificación en materia de protección de datos personales. (Comisionado Presidente GLR/SPDP) (sin asuntos)
- Procedimientos de imposición de sanciones. (Comisionado Presidente GLR/SPDP)
 - 04.01. Acuerdos de ampliación de plazos. (sin asuntos)
 - 04.02. Resoluciones de procedimientos de imposición de sanciones que se someten a votación del pleno.

Comisionado ATZ:

- 04.02.01. Procedimiento de imposición de sanciones número PS/0005/13, en contra de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex.
- 05. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Comisionado Presidente GLR dio lectura al mismo, se adicionaron los asuntos generales que se consideraron pertinentes, y los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo	Se aprueba por unanimidad el orden del			
ACT-PRIV/07/08/2013.01	día para la presente sesión, y los			
	comisionados adicionaron los temas en			
	asuntos generales que se exponen en el			
	punto 5, cuyos acuerdos, en su caso,			

2

aparecen al final de la presente acta.

2. Respecto al segundo punto del orden del día, que concierne a las solicitudes de protección de derechos, los comisionados emitieron los siguientes:

Acuerdo ACT-PRIV/07/08/2013.02.04.01

Conciliaciones.

 Se toma nota de la conciliación llevada a cabo con motivo de la solicitud de protección de derechos número PPD.0048/13, interpuesta en contra de American Express Company, México, S.A. de C.V.

Acuerdo ACT-PRIV/07/08/2013.02.04.02

Conciliaciones.

 Se toma nota de la conciliación llevada a cabo con motivo de la solicitud de protección de derechos número PPD.0060/13, interpuesta en contra del Banco Nacional de México, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex.

Acuerdo ACT-PRIV/07/08/2013.02.04.03

Conciliaciones.

- Se toma nota de la conciliación llevada a cabo con motivo de la solicitud de protección de derechos número PPD.0062/13, interpuesta en contra del Banco Nacional de México, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex.
- 3. Respecto al tercer punto del orden del día, que concierne a los procedimientos de verificación en materia de protección de datos personales, los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo	Se toma nota de que en esta sesión no
ACT-PRIV/07/08/2013.03	se presentaron resoluciones de
	procedimientos de verificación er
	materia de protección de datos

8

1

4

personales	para	votación	de	los
comisionados	i.			

4. Respecto al cuarto punto del orden del día, que concierne a los procedimientos de imposición de sanciones, los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-PRIV/07/08/2013.04.02.01	Resoluciones de procedimientos de imposición de sanciones que se someten a votación del pleno.
	Comisionado ATZ: • Se aprueba por unanimidad la resolución del procedimiento de imposición de sanciones número PS/0005/13, en contra de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex.

5. En asuntos generales, los comisionados emitieron el siguiente:

Se toma nota del informe presentado por
la Secretaría de Protección de Datos Personales, respecto al ejercicio de facultades delegadas, como está establecido en el acuerdo sexto del Acuerdo Delegatorio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2013. El anterior consigna la información del mes de julio del presente y su documento se identifica como anexo del punto 05. (Comisionado Presidente GLR/SPDP)

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del miércoles siete de agosto de dos mil trece.

Gerardo aveaga Rendón Comisionado Presidente

A

D

Sigrid Arzt Colunga Comisionada Jacqueline Peschard Mariscal Comisionada

Ángel Trinidad Zaldívar Comisionado

747.4

Formuló el acta: Salwa Balut Peláez Secretaria Técnica del Pleno

